



GOBIERNO MUNICIPAL DE
Coatepec

2014-2017

NO.: 330/028

EXPEDIENTE: 03.4/2017

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

C. PROPIETARIO: MARÍA ELENA JUÁREZ HERNÁNDEZ.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARÍA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 AL 52, 71, 98 AL 108, 127, Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ACCORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE PRIVADA ANTONIO HERNÁNDEZ FERRER CON NUMERO OFICIAL 12-A, COLONIA CAMPO VIEJO, EL CUAL SE DESTINARA PARA: CASA HABITACION QUE SEGUN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON 69.00 M2, PLANTA BAJA, SEGUN PLANO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN.

PERITO RESPONSABLE ARQ. ARACELI VALENCIA BALBÍN CEDULA PROFESIONAL 1333986 REG. MPAL 090.

\$ 880.44

PRESENTE AUTORIZACIÓN. QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN. ES IMPORTANTE AL TÉRMINO DE LA OBRA, ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO A DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA MISMA.

*Recibida original y planos
María Elena Juárez H.
13 feb, 2017.*

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
COATEPEC VERACRUZ
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
COATEPEC VERACRUZ

ARQ. HUGO SOLER CID
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
COATEPEC VERACRUZ

JESÚS FIGUEROA GOMEZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
COATEPEC VERACRUZ
2017 2017

L.A.E JESÚS PAREDES PAREDES
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE
AYUNTAMIENTO
CONTROL CONSTRUCCIONAL
COATEPEC VERACRUZ

CCP. ARCHIVO
RSC/MLH

